

21071 RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Construcciones Uriarte, Sociedad Anónima», para la instalación de una planta clasificadora de ácidos y dos pantalanos de atraque para descarga de los mismos, en terrenos de dominio público adscritos a la Junta del Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), ha otorgado, con fecha 27 de mayo de 1977, una autorización a «Construcciones Uriarte, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Puerto de Sevilla.

Destino: Instalación de una planta clasificadora de ácidos y dos pantalanos de atraque para descarga de los mismos, en terrenos de dominio público adscritos a la Junta del Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir.

Plazo concedido: Treinta años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

21072 RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Astilleros y Varaderos de San Gregorio, S. L.», para la construcción de la reforma de la concesión de astillero-varadero en la Punta de San Gregorio, en la ría de Vigo.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), ha otorgado, con fecha 30 de abril de 1977, una autorización a «Astilleros y Varaderos de San Gregorio, S. L.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Pontevedra.

Destino: Construcción de la reforma de la concesión de astillero-varadero en la Punta de San Gregorio, en la ría de Vigo.

Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

21073 RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a la «Compañía Industrial y de Abastecimientos, S. A.», para la mejora y modificación de las instalaciones de la planta de extracción de aceite a semillas oleaginosas, en la zona de servicio del puerto de Tarragona.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), ha otorgado, con fecha 27 de mayo de 1977, a la «Compañía Industrial de Abastecimientos, S. A.», una autorización, cuyas características son las siguientes:

Zona de servicio del puerto de Tarragona.

Destino: Mejora y modificación de las instalaciones de la planta de extracción de aceite de semillas oleaginosas.

Plazo concedido: Terminará el día que habría de finalizar el de la concesión otorgada por Orden ministerial de 24 de marzo de 1964, que se refunde en la presente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

21074 RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada al excelentísimo Ayuntamiento de Melilla para la construcción de un balneario en una parcela de unos 2.400 metros cuadrados de superficie, en la playa de Los Cárabos, de la zona de servicio del puerto de Melilla.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, en uso de las facultades delegadas por Orden mi-

nisterial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), ha otorgado, con fecha 6 de mayo de 1977, una autorización al excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, cuyas características son las siguientes:

Zona de servicio del puerto de Melilla.

Destino: Construcción de un balneario 2, en la playa de Los Cárabos.

Superficie aproximada: 2.400 metros cuadrados.

Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

21075 RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la autorización otorgada a la Cofradía Sindical de Pescadores «Virgen del Carmen», de Isla Cristina (Huelva), para la instalación de una cinta transportadora para suministro de hielo a barcos pesqueros, en el puerto de Isla Cristina.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), ha otorgado, con fecha 30 de abril de 1977, una autorización a la Cofradía Sindical de Pescadores «Virgen del Carmen», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Huelva.

Destino: Instalación de una cinta transportadora para suministro de hielo a barcos pesqueros, en el puerto de Isla Cristina.

Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21076 CORRECCION de errores de la Orden de 1 de octubre de 1976 por la que se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Primero.—En la página 13819, Especialidad de Electrónica, en la asignatura de cuarto curso, que dice: Propiedades Electrónicas I, debe decir: «Propiedades Eléctricas I».

Segundo.—La asignatura del segundo cuatrimestre de dicho cuarto curso, que dice: Técnicas Experimentales de Calculador, debe decir: «Técnicas Experimentales de Calculadoras».

Tercero.—En la Sección de Matemáticas, Especialidad de Matemática pura, la asignatura del grupo segundo, que dice: Análisis IV, debe decir: «Análisis Matemático IV».

Cuarto.—En la asignatura del grupo segundo, Ecuaciones Funcionales, que dice: Análisis V, debe decir: «Análisis Matemático V».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21077 ORDEN de 8 de julio de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona en el recurso contencioso-administrativo número 41/76, promovido por don Gerardo Klein Stastny contra resolución de este Ministerio de 26 de noviembre de 1974.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 41/76, interpuesto por don Gerardo Klein Stastny contra resolución de este Ministerio de 26 de noviembre de 1974, se ha